



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 153

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2000
SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 19 2000
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBUQUERQUE RAMIREZ
SECRETARIOS, SENADORES: GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DARIO ANT. GOMEZ

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:00 HORAS DE LA TARDE, DEL DIA DIEZ (10) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL (2000), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

RAMON ALBUQUERQUE RAMIREZ : PRESIDENTE
JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ : VICEPRESIDENTE
GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ : SECRETARIA
DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ : SECRETARIO

BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
GERARDO APOLINAR AQUINO
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA

ANDRES BAUTISTA GARCIA
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA
RAMIRO ESPINO FERMIN

JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA
RAFAEL DE JS. JIMENEZ CASTRO

FRANCISCO JIMENEZ REYES
ENRIQUE LOPEZ

PEDRO ANT. LUNA SANTOS
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES

CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA

JOSE ANTONIO NAJRI
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
IVAN A. RONDON SANCHEZ

ANTONIO ROSARIO PIMENTEL
RAMON RICARDO SANCHEZ (25)

AUSENTES SIN EXCUSA: JOSE RAFAEL ABINADER, FABIAN ANT. DEL VILLAR ARISTY, CESAR A. DIAZ FILPO, JOSE E. HAZIM FRAPPIER, BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria, HORA 3:00 P.M.

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

MENSAJE NO. 1021, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REFERENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMERICA.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 2

MENSAJE NO. 1056, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NUEVAS TASAS PARA LA IMPORTACION DE VEHICULOS USADOS EN EL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Y DE CARGA.

MENSAJE NO. 3715 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR CIRILO JOSE CASTELLANOS ARAUJO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE ARGENTINA.

MENSAJE NO. 3716 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DE LA SEÑORA LIL DESPRADEL, COMO EMBAJADORA DELEGADA PERMANENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO).

De la Cámara de Diputados:

MENSAJE DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, INVITANDOLO A PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL JUBILEO DEL AÑO 2000, EN EL SANTUARIO DEL CRISTO DE BAYAGUANA Y UN ALMUERZO EN EL PARQUE INFANTIL.

Otra correspondencia:

MENSAJE DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SR. ANDRES AYBAR BAEZ, PRESIDENTE DE AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE OF THE DOMINICAN REPUBLIC, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY TIBUTARIA DE COMBUSTIBLES FOSILES Y DERIVADOS DEL PETROLEO, INTRODUCIDO POR EL PODER EJECUTIVO.

MENSAJE DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA FEDERACION DE MUJERES "LAS TRES HERMANAS MIRABAL", SOLICITANDO SER INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS, PARA EL AÑO 2000-2001 EN EL RENGLON CORRESPONDIENTE A LAS ONGS.

MENSAJE DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2000, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. LUIS ERNESTO PEREZ CUEVAS, DIRECTOR NACIONAL DE PRESUPUESTO, SOLICITANDO QUE SE ENVIE EL ANTEPROYECTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2001, A MAS TARDAR EL MIERCOLES 11 DE LOS CORRIENTES, CON EL PROPOSITO DE QUE EL PODER EJECUTIVO PUEDA DEPOSITAR EN EL CONGRESO NACIONAL EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DENTRO DE LA SEGUNDA LEGISLATURA, LA CUAL CONCLUYE EL 13 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

SENADOR IVAN A. RONDON SANCHEZ: Es solamente para hacer una petición de reserva de turno porque conocimos y aprobamos el presupuesto del Senado, pero no tenemos todavía el informe de comisiones.

También quisiera informar a todos los compañeros y colegas que la Comisión de Seguridad Social no ha detenido su trabajo, ha estado trabajando permanentemente con la AMD, con los empresarios, con las centrales sindicales y el día jueves a las 10 de la mañana tenemos una reunión con el Consejo Nacional de la Empresa Privada y el Consejo Nacional de la Unidad Sindical, en la cual ellos harán una propuesta sobre el problema del preaviso y la cesantía. Esperamos que esa propuesta sea conveniente porque eso le daría un mayor enriquecimiento a la ley.

SENADOR CESAR A. MATIAS PEREZ: Sr. Presidente, colegas Senadores, en el día de hoy la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se reunió a las 8:30 de la mañana con la presencia de 6 Senadores de esta comisión y después de un interrogatorio profundo, exhaustivo a los señores designados por el Poder Ejecutivo a la República de Chile, la comisión tuvo a bien rendir un informe al Senado de la República, con relación a la ratificación de nombramiento al Sr. Amable Padilla Guerrero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Chile.

La Comisión resolvió rendir informe favorable del mismo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión, para fines de conocimiento y fines de lugar.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 3

De igual manera, esta comisión después de estudiar minuciosamente la ratificación del nombramiento del Sr. Ricardo Arturo de Moya Despradel, al analizar sus experiencias y sus planes a desarrollar para beneficio del país, ha resuelto rendir informe favorable al mismo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y aprobación.

Queremos solicitar que se libere de los trámites correspondientes el nombramiento de la Sra. Lil Despradel, por ser éste uno de los embajadores con más experiencias diplomáticas con que cuenta la nación dominicana y con un currículum bastante adecuado para hacer una digna representante permanente ante la organización de las Naciones Unidas para la educación, ciencia y la cultura.

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Informe que rinde la Comisión Permanente de Recursos Naturales del Senado, en torno a la ratificación del protocolo de Montreal relativo a la sustancia que agotan la capa de ozono.

La comisión rindió informe favorable del mismo y al mismo tiempo solicita al Pleno Senatorial que sea incluido en la agenda de la próxima sesión.

SENADOR VICENTE A. CASTILLO: Informe que rinde la Comisión Permanente de Obras Públicas y Transporte del Senado de la República, en relación al contrato de transferencia remitido por el Poder Ejecutivo con el oficio No. 5063 del 4 de mayo del 2000 y leído en este Senado en fecha 9 de mayo del 2000.

La comisión resuelve rendir informe favorable del mismo y a la vez solicitar al Pleno Senatorial acogerlo como fue suscrito e incluido en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y aprobación.

SENADOR IVAN A. RONDON SANCHEZ: Informe que rinde la Comisión Permanente de Presupuesto del Senado de la República, en torno al Proyecto de Presupuesto del Senado para el año 2001.

La comisión rindió informe favorable y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de conocimiento y aprobación.

MOCIONES Y PONENCIAS:

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Estimados colegas, en la prensa de hoy hemos visto una propuesta que hace el Sr. Arturo Matos Uribe, ex-oficial de la Marina de Guerra y experto en Reforma Fiscal. Yo creo que esto es muy importante y todos los Senadores tenemos que pensar en esto.

Yo quiero decir que ya estoy elaborando un proyecto de ley, pero no me dio tiempo con la resolución para terminarlo, y le voy a leer unos párrafos de lo que este señor dice que creo que sería una gran cosa para nuestro país.

(EL SENADOR GONZALEZ BURELL DIO LECTURA A DICHOS PARRAFOS)

SENADOR PRESIDENTE: Senador González Burell, le exhortamos a que usted junto con la Consultoría Jurídica del Senado prepare un proyecto y entonces con el Presidente de la Comisión Permanente de Trabajo se estudie este tema porque podría ser interesante.

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Sr. Presidente, colegas Senadores, en estos dos años que llevamos como Senador hemos presentado solamente dos solicitudes de pensiones, y yo voy a aprovechar hoy para presentar 3 ó 4 y les prometo que duraré un par de años más sin presentar. Dichos proyectos de pensiones, en su parte dispositiva dicen lo siguiente:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY

Se concede una pensión mensual del Estado en favor de los señores GILBERO MARTINEZ MARTINE, AGUSTINA MERCEDES DEL ROSARIO CASTILLO, MIRIAN DUARTE VDA. MORENO MARTINEZ, ELSA MARIA ARIAS VASQUEZ DE OVALLE y FERNANDO MARIO MARTINEZ HERRERA, por la suma de RD\$10,000.00, 10,000.00, 6,000.00, 10,000.00 y 8,000.00 PESOS MENSUALES, RESPECTIVAMENTE.

SENADOR ANGEL DINOGRATE PEREZ Y PEREZ: Sr. Presidente, colegas, yo quiero que esta persona que voy a presentar en la tarde de hoy no sea una más, sabemos todos que hay diversos procedimientos para asuntos de pensiones y jubilaciones, el Presidente saliente usó su derecho constitucional y nosotros, ahora que estamos en el Poder creo que tenemos que usarlo y yo

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 4

no me elevo de 15 y 20 mil pesos, yo someto pensiones de gente que tienen 30 años en el ejercicio sirviendo al Estado y al pueblo dominicano los cuales no pueden ya seguir desempeñando. Yo quisiera que nuestro Ejecutivo, el distinguido Sr. Presidente de la República tome en cuenta estas pensiones, porque sinceramente no vamos a tener un festival de pensiones por quitarnos responsabilidad de los ciudadanos de nuestra provincia y por esos nosotros en esta tarde, que creo que es la segunda que someto en mi período, pero sí voy a usar de los recursos que me da la constitución y los reglamentos. Dicha pensión, en su parte dispositiva dice lo siguiente:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO PRIMERO: OTORGAR una pensión del Estado Dominicano a favor de la señora BRIGIDA PEREZ MOLINA por la suma de RD\$8,000.00 pesos mensuales.

ARTICULO SEGUNDO: Dicha pensión será pagada con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado y Ley de Gastos Públicos, a partir del Presupuesto del Año 2001.

Sr. Presidente, yo espero que la comisión la estudie porque a veces las engavetan y no le dan el curso que le tienen que dar.

SENADOR RAMIRO ESPINO FERMIN: Sr. Presidente, yo quiero informar que en el fin de semana que acaba de transcurrir se comenzaron las obras que estaban paralizadas en mi provincia por orden de el Presidente de la República, comenzó la remodelación del Malecón de Samaná y también comenzó la carretera Samaná-Limón-Las Terrenas, una obra importantísima, así que nosotros estamos cumpliendo con el programa de los 100 días, eso se prometió y ya eso es un hecho, pero me quiero referir a un caso muy lamentable que está pasando en la provincia de Samaná, exclusivamente en el municipio de Sánchez. Sánchez, en este momento debe de declararse en estado de emergencia, debido a un derrumbe que esta pasando los límites y ya llegó al pueblo del municipio, donde se han derribado varias casas y también varias vías de acceso que ya no se puede transitar, eso merece que se tome en cuenta urgentemente. Yo le solicito al Senado que envíe una comisión para que haga un estudio de un muro que hay que poner en dicha bahía y que se le haga saber oficialmente a los organismos correspondientes, la Secretaría de Obras Públicas y al Presidente de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a preparar inmediatamente, en auxilio con el Secretario de Obras Públicas, una solicitud, pero me sugiere el vocero del bloque del PRD que designe una comisión pequeña presidida por el Secretario de Obras Públicas, que sería presidida por el Presidente de la Comisión de Obras Públicas, usted mismo Senador Ramiro Espino y el Senador vecino de la provincia Jesús Vásquez Martínez.

SENADOR RAMIRO ESPINO FERMIN: A mi me gustaría que esa comisión vaya esta misma semana porque es desesperante la situación.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Jesús Vásquez tiene una cita mañana mismo con el Secretario de Obras Públicas, de manera que usted debe de acompañarlo y ahí mismo dejan ustedes el problema resuelto.

SENADOR JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA: Sr. Presidente, quiero solicitar una pensión a un hombre, que si leen su currículum yo sé que no tengo que explicar más nada.

(EL SENADOR GONZALEZ ESPINOSA DIO LECTURA A DICHO PROYECTO EL CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO 1: Se concede una pensión del Estado a favor del señor CARLOS MANUEL ESPINOSA por valor de RD\$5,000.00

ARTICULO 2: La presente pensión será pagada a partir del 1 de enero del 2001, con los fondos del Presupuesto de la Nación y Ley de Gastos Públicos para el referido año.

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: Sr. Presidente, colegas Senadores, yo quisiera referirme a varios hechos que se han estado produciendo en los últimos días aquí en la República Dominicana, sobre todo en la ciudad de Santo Domingo y son hechos que a pesar de su trascendencia, no he visto que nadie se haya pronunciado en este país sobre este crimen a la

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 5

humanidad, me quiero referir a la forma en que se están llevando a cabo los desalojos aquí en la ciudad de Santo Domingo, creo que en el Sector de Los Girasoles fue el último, éstos desalojos irregulares culminan pegando fuego a los lugares desalojados, es lastimoso, y yo digo que estamos perdiendo la sensibilidad, porque no he visto a nadie pronunciándose sobre eso, que las autoridades nacionales se ponen al margen de la ley, o sea, se convierten en violadores de la ley cuando pegan fuego a todos los ajueres de humildes familias y nosotros quisieramos aprovechar esta oportunidad para hacerle un llamado al Procurador General de la República, al Abogado del Estado y al mismo Presidente de la República, pero quiero reducirlo al marco judicial, el Jefe de la Policía, y es que hay que hacer un alto, hay que reflexionar sobre este hecho.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a designar una Comisión integrada por los Senadores César Augusto Matías, Angonio Rosario y Gerardo Apolinar Aquino, para que rindan un informe en la próxima sesión sobre la veracidad o no en torno a esas denuncias que usted hace en torno a que pegan fuego y que son desalojos al margen de la ley.

SENADOR IVAN A. RONDON SANCHEZ: Nosotros queremos, Sr. Presidente, que en vista de las posibilidades de que en un futuro bastante cercano sea aprobado la ley de Seguridad Social y a mí cada día me preocupa más ver cómo los colegas Senadores están trayendo masivamente pensiones justas, pero yo no he traído las pensiones de la provincia de Hato Mayor todavía y hay algunos de los Senadores que no han traído sus pensiones todavía, yo quiero, colegas Senadores, que ustedes se enteren de una cosa, en la actualidad este tipo de pensiones, el seguro social que es el único vestigio de seguridad social organizado que hay en el país para 40 millones de pesos de pensiones mensuales, pero la Secretaría de Finanzas está rondando ya los 100 millones de pesos de pensiones mensuales y las Fuerzas Armadas anda por encima de 60 millones de pesos mensuales, entonces, yo pregunto ¿hasta dónde va a llegar esta carrera loca y alocada en la cual hay gente que tienen pensiones de 50 mil pesos acabada de dar y de 700 mil dominicanos que pasan de 60 años, sólo el 10% está pensionado, hay como 690 mil dominicano con más de 60 años que se están muriendo de hambre porque no tiene el país un sistema de seguridad social; yo quisiera hacer conciencia en todos mis colegas Senadores y en todo el pueblo dominicano de que la ley de Seguridad Social es impostergable, que tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario porque este país hay que ordenarlo, hay pensiones que son de 600 pesos y hay pensiones que son de 50 mil pesos y de 100 mil pesos y más y hay gente que tienen de 2 a 3 pensiones.

Nosotros tenemos, como representantes del pueblo, hacer conciencia de que lo más pronto posible hay que ordenar esta situación. Nosotros sabemos que esto será definitivamente una carga para el Estado, que de manera desordenada ahora esta siendo invertida por el Estado y que lo que busca la ley es ordenar, disciplinar, regular y supervisar esta inversión y por ello nosotros creemos que la carga no debe estar sobre unicamente los hombros de los hombres y mujeres que pagamos impuestos, de los hombres y mujeres que cumplimos con nuestro deber ciudadano de contribuir al Estado, si no también los que no pagan impuestos tienen que comenzar a pagar impuestos.

En el día de hoy, Sr. Presidente, yo traigo un proyecto de ley para la regularización tributaria o la Amnistía Fiscal.

SENADOR PRESIDENTE: Senador Iván Rondón, es mi deber informarle que hay un proyecto de Amnistía Fiscal en la Cámara de Diputados sometido por el Poder Ejecutivo y que precisamente el jueves tienen una reunión sobre esa materia.

SENADOR IVAN A. RONDON SANCHEZ: Sr. Presidente, nosotros desconocíamos eso, entonces cumpliendo con la ley no vamos a someter el nuestro, si no que vamos a esperar ese.

SENADOR ANTONIO ROSARIO PIMENTEL: Sr. Presidente, colegas, la semana pasada se produjeron varias explosiones durante todo el día en el municipio de San Cristóbal, fruto de un almacén existente en la cárcel Antonio Duvergé. El país fue testigo de este desastre; 39 personas heridas, 1 señora muerta, pérdidas de viviendas, en fin. Los guardias jugaron su papel al igual que la Policía, la Defensa Civil, la Cruz Roja Dominicana y los Bomberos y debo señalar también que el Sr. Presidente de la República desplazó rápidamente a esta ciudad al Sr. Secretario de Obras Públicas, al Sr. Procurador General de la República, al Sr. Secretario de Salud Pública, para hacer una evaluación de la situación.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 6

La señora Gobernadora jugó un papel muy importante y nosotros, como Senador de la República.

Tomo este turno, Sr. Presidente, porque cuando oía al Senador Ramiro Espino, me vino así rápidamente la imagen de estos desastres que se presentan y la población se siente indefensa, en el caso de Samaná todavía se pueden tomar medidas preventivas, en el caso de San Cristóbal no fue así, no obstante habersele comunicado mediante un informe mediante organismos internacionales y locales, de que en San Cristóbal podría producirse un desastre como el que se produjo.

Me consta, además, Sr. Presidente, que las Fuerzas Armadas han tomado la decisión y ya lo ejecutaron de hacer el traslado de este almacén de municiones y artefactos de guerra. Le damos las gracias al Sr. Secretario de las Fuerzas Armadas por su rapidéz al tomar esta decisión.

Además, Sr. Presidente, quiero agradecer la presencia de la comisión del Senado que se desplazó en la tarde del martes al municipio de San Cristóbal, encabezada por el Sr. Presidente del Senado, la Senadora Ginnette Bournigal de Jimenez, el Senador Cesar A. Matías, el Senador Bernardo Alemán y el Senador Iván Rondón, por su solidaridad con el municipio de San Cristóbal y el Senador de esa provincia.

SENADOR PRESIDENTE: Queríamos decir que la investigación que va a hacer la comisión sobre los desalojos, que el Senador Gerardo Apolinar decía que apelaba al Presidente de la República, me gustaría aclarar aquí que el Sr. Presidente nada tiene que ver con esto y que probablemente la comisión deba limitar su trabajo en torno a las instancias judiciales, pero nada tiene, porque el Sr. Presidente, como se sabe, no interfiere en asuntos de la justicia como ha expresado. Eso es justo reconocerlo.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ: Distinguidos colegas, he visto en la prensa de hoy, y me hice dar la información de parte del Departamento de Comisiones del Senado de la República, donde en el día de ayer la reunión de la Comisión de Finanzas fue suspendida ya que se le había remitido una correspondencia al Sr. Presidente del Senado de parte del Dr. José Joaquín Puello, Presidente del Comité Organizativo de los Juegos Panamericanos, donde decía que no podía venir al Senado porque tenía que organizar su viaje para una reunión que tendría fuera del país con la ODEPA; ojalá que el Dr. José Joaquín Puello hubiese decidido venir al Senado porque precisamente antes de irse a la ODEPA teníamos preguntas importantes que hacerle. Ojalá que no solamente al Dr. José Joaquín Puello si no a una gran cantidad de personas que tienen también otro punto de vista y a las personas del equipo económico pudiésemos verlos antes de que se partiera hacia la reunión con la ODEPA.

(LA SENADORA GINETTE BOURNIGAL LEYO ALGUNAS CRONICAS DE PERIODICOS DICHAS POR EL DR. JOSE JOAQUIN PUELLO)

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Sr. Presidente, colegas, sinceramente vamos a tomar este tema que reinicia la Senadora por Puerto Plata en razón de que nosotros entendíamos que el hecho de que el Dr. José Joaquín Puello tenga que salir dentro de 10 ó 12 días del país, no le quitaba la oportunidad de que viniera donde nosotros a decirnos algo que queríamos oír. Nosotros no compartimos y así dijimos que no tenía una base fundamental el no venir aquí.

También, el hecho de que no se citara a los ministros de Finanzas que se le suspendiera la visita, y al de Deportes y al de Presupuesto, porque independientemente uno del otro cada quien iba a decir su posición, entonces prácticamente se frustró la reunión, y que en verdad pudimos habernos reunido los miembros de esa comisión y haber estudiado y haber avanzado en algo.

Nosotros entendemos que la excusa que presentó ante el Senado de la República el honorable Neurocirujano y Presidente de los Panamericanos Dr. José Joaquín Puello no fue muy valedera, por tal razón Sr. Presidente, ya usted tuvo a bien desistir de eso, pero el país está muy interesado en saber si estamos en capacidad económica y financiera de patrocinar unos juegos como esos.

SENADOR PEDRO ANT. LUNA: Distinguidos colegas, es sencillamente para apoyar la ponencia de la Senadora Ginnette Bournigal, siempre me ha fascinado el Deporte, sinceramente yo le he dado muchas vueltas a estos juegos y yo no entiendo hasta donde va a llegar nuestro país, porque acabamos de pasar por una olimpiadas y los resultados están ahí, y en la situación que hemos encontrado en el nuevo gobierno, sin menos preciar las actuaciones de gobiernos pasados, pero es la responsabilidad nuestra

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 7

en esta oportunidad de exigir los errores que se cometieron en el pasado y entendemos que para nosotros debe ser de gran utilidad en este Senado, que mucha gente en la calle entiende que solamente se viene aquí a levantar la mano, nosotros con energía debemos de reclamar con la responsabilidad que nos compete las exigencias de la nación.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Lo que queríamos dejar constancia es que este juego es para el 2003, todavía tenemos bastante tiempo por delante para analizarlo y que ya que se pospuso la reunión y apenas faltarían unos 8 ó 10 días para una cita, que le permitamos al Dr. Puello que haga su viaje y que venga quizás con más información.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de proseguir con la agenda, vamos a disponer lo siguiente:

- El Proyecto de ley de asignación de pensión a Carlos Manuel Espinosa, sometido por el Senador José González Espinosa, se envía a la Comisión de Finanzas a plazo fijo de 2 semanas.

- La asignación de pensión a Brígida Pérez Molina de 8,000.00 pesos, se envía a la Comisión de Finanzas a plazo fijo de 2 semanas.

- La asignación de pensión a Elsa María Vásques de Ovalle por 10,000.00 pesos, sometido por el Senador Julio Antonio González Burell, se envía a la Comisión de Finanzas a plazo fijo de 2 semanas.

- La asignación de pensiones a Miriam Duarte Vda. Moreno y Agustina Mercedes Rosario Castillo, sometidas por el Senador Julio González Burell, se envía a la Comisión de Finanzas.

- La asignación de pensión al Dr. Gilberto Martínez Martínez por 10,000.00 pesos, sometido por Julio González Burell, se envía a la Comisión de Finanzas, a plazo fijo de 2 semanas.

- El informe que rinde la Comisión Permanente de Obras Públicas y Transporte en relación al contrato de transferencia remitido por el Poder Ejecutivo, dice el Presidente de la Comisión que hubo un error y lo va a revisar nuevamente, vuelve a la comisión.

- El informe que rinde la Comisión Permanente de Recursos Naturales del Senado, en torno a la ratificación del protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, se solicita incluirlo en la Orden del Día.

Los Senadores que estén de acuerdo en incluir este tema en la orden del día, favor levantar su mano derecha.

(23 VOTOS, 23 PRESENTES. INCLUIDO)

SENADOR PRESIDENTE: Sugiero que por ser tan importante este tema, que lo bajemos al No. 5.

Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS, 23 PRESENTES. APROBADO)

- La Federación de Mujeres Las 3 Hermanas Mirabal solicita su inclusión en el Presupuesto para el año 2001, se remite a la Comisión de Presupuesto.

- La comunicación de la Oficina Nacional de Presupuesto, indicando las limitaciones y lineamientos para el presupuesto, se envía a la Comisión de Presupuesto.

- La comunicación que envía la Presidenta de la Cámara de Diputados, invitando a los Senadores al Jubileo que tendrá lugar en la Santuario del Cristo de Bayaguana, para el día jueves 12 de octubre del 2000 a las 9:00 A.M., que se le dé copia a todos los Senadores.

- La comunicación del Presidente de la República, remitiendo la ratificación del nombramiento del Sr. Cirilo José Castellanos, se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.

- La designación de Lil Despradel, nuestro Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores motivó que dado el conocimiento amplio que se tiene de la distinguida intelectual la Dra. Lil Despradel, y en vista de que el Sr. Canciller va para Francia a firmar acuerdos y como resultado del viaje del Sr. Presidente de la República antes de tomar posesión Lil Despradel estuvo aquí, pero como su nombramiento no estuvo a tiempo tuvo que irse y tiene además una hijita enferma, entonces el Sr. Presidente ha pedido una dispensa especial para que aún cuando la Comisión de Relaciones Exteriores desde hace años tiene como norma no ratificar los nombramientos si los incumbentes no asisten ante ella, Lil Despradel la

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 8

conoce todo el mundo, los que estén de acuerdo para que se libere de trámites, que lo exprese levantando su mano derecha.

(23 VOTOS, 23 PRESENTES. INCLUIDO)

- La pensión de Doña Leda Alt. Mercado Mejía, los señores Senadores que estén de acuerdo en incluir esta pensión en la Orden del Día de la presente sesión, que lo exprese levantando su mano derecha.

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. INCLUIDO)

- La comunicación del Sr. Presidente de la República mediante en la cual somete a este Senado, que el tratado de libre comercio con centroamérica, pendiente de ratificación en ese hemisferio sea aprobado para empezar su aplicación el 1ro. de enero del próximo año, a fin de que sean conocidas previamente las reformas fiscales que el mismo implica.

Este documento ya había sido leído aquí con una modificación de manera que este lo leemos para anularlo.

- La comunicación que envía el Presidente de la República, sometiendo para fines de estudio y consideración el proyecto de ley que establece tasa cero para la importación de vehículos usados en el transporte público de pasajeros y carga, se envía a la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

- La excusa del Senador Fabian Ant. del Villar Aristy, por no poder asistir a la sesión de hoy, que se tome la nota correspondiente.

- La comunicación que envía la Cámara Americana de Comercio enviando unas observaciones al proyecto de ley sobre los hidrocarburos o combustibles fósiles y derivados del petróleo, que mañana vamos a tener una reunión de la comisión bicameral, va a ser a las 10:00 A. M. en el Despacho de la Presidencia del Senado.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS SALINAS, DEL MUNICIPIO DE CABRAL, PROVINCIA BARAHONA, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, SU CABECERA SERA LAS SALINAS Y ESTARA INTEGRADO POR LAS SECCIONES DE LOS SALIDILLOS, LEMBA Y LA CU Y EL PARAJE EL GUAYABO.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

(22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL EX-DIPUTADO MAXIMO ALEJANDRO FLORES CANARIO.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, en primera lectura, favor levantar su mano derecha.

(20 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO)

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR AMABLE A. PADILLA GUERRERO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE CHILE.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho nombramiento)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este nombramiento, en su única lectura, favor levantar su mano derecha.

(20 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO)

(SE FUE LA ENERGIA ELECTRICA)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 9

CUARTO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA DESIGNACION DEL SR. AMABLE A. PADILLA GUERRERO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE CHILE.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicha designación.)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta designación, favor levantar su mano derecha.

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR RICARDO ARTURO DE MOYA DESPRADEL, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LA REPUBLICA DE VENEZUELA.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura de dicho nombramiento)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en la aprobación de este nombramiento, favor levantar su mano derecha.

(21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO)

SEXTO PUNTO INCLUIDO UNICA LECTURA Y DISCUSIÓN DE LA DESIGNACION DE LA SRA. LIL DESPRADEL, COMO EMBAJADORA DELEGADA PERMANENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA A LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA, UNESCO.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho nombramiento)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este nombramiento, favor levantar su mano derecha.

(22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO)

SEPTIEMO PUNTO INCLUIDO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SRA. LEIDA ALT. MERCADO MEJIA, ESPOSA DE JACOBO MACLUTA.

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, en primera lectura, favor levantar su mano derecha.

(22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO)

OCTAVO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO.

Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicha ratificación)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar esta ratificación, favor levantar su mano derecha.

(22 VOTOS, 22 PRESENTES. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se convoca para el martes a las 12:00 P.M.

SE CIERRA LA SESION, HORA: 4:50 P.M.

Ramon Alburquerque Ramirez
Presidente

SENADO, R. D.

ACTA NO. 153 DEL 10 de octubre del 2000 PAGINA 10

Ginnette Bournigal de Jiménez
Secretaria

Darío Ant. Gómez Martínez
Secretario

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores presentes en la sesión arriba indicada.

Laura Oscarina Cardoze
Taquígrafa-Parlamentaria